

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código

DEC-FOR013

Documento Relacionado

Fecha Versión

Versión

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

| | |
|------------------|--|
| Capítulo | 0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA |
| Subcapítulo | 0204 - GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL |
| Unidad Ejecutora | 0004 - COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL |
| Misión | Impulsar el desarrollo barrial mediante la evaluación, priorización y negociación de las necesidades socio-económicas, a fin de diseñar y ejecutar políticas y programas sociales con instituciones del Gobierno Central, gobiernos municipales y organizaciones comunitarias. |
| Visión | Ser la institución que fomente el desarrollo integral sostenible en los barrios y comunidades, sustentado en la participación social y comunitaria. |

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

| | | |
|----------------------------|-------|--|
| Eje estratégico: | 2 | DESARROLLO SOCIAL |
| Objetivo general: | 2.3 | Igualdad de derechos y oportunidades |
| Objetivo(s) específico(s): | 2.3.3 | Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida |

III. Información del Programa

| | |
|---------------------|---|
| Nombre: | 13 - Desarrollo social comunitario |
| Descripción: | Aumentar la calidad de la población vulnerable mediante el acceso a viviendas dignas, servicios básicos y apoyo al desarrollo comunitario a través de programas y proyectos de infraestructura social, satisfaciendo necesidades básicas a lo largo del ciclo de vida de las personas en la comunidad; así como la reducción de la exposición y vulnerabilidad de la población ante emergencias y desastres, con un abordaje integral en el marco de la Protección Social Adaptativa, generando y fomentando la capacidad de resiliencia. |
| Beneficiarios: | Familias de escasos recursos económicos. |
| Resultado Asociado: | Aumento de la calidad de vida de la población en comunidades vulnerables mediante acceso a viviendas dignas, servicios básicos y apoyo al desarrollo comunitario satisfaciendo necesidades básicas a lo largo del ciclo de vida, pasando de 36.8% de comunidades priorizadas con alta presencia de carencia o sin acceso a servicios básicos en 2022 a 12.63% en 2023. Aumentar el número de comunidades de la zona fronteriza beneficiadas con infraestructura rural y de producción para sostenibilidad alimentaria y ambiental de 200 en el 2022 a 220 en el 2023. |

| IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera | | | | | | | | | |
|--|---|---------------------|----------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|----------------|-------------------------|-------------------------|
| IV.I - Desempeño financiero por programa | | | | | | | | | |
| Presupuesto Inicial | | Presupuesto Vigente | | | Presupuesto Ejecutado | | | Porcentaje de Ejecución | |
| 1,201,404,861.00 | | 1,821,003,500.19 | | | 706,178,362.20 | | | 38.78% | |
| IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto | | | | | | | | | |
| | | Presupuesto Anual | | Programación Trimestral | | Ejecución Trimestral | | Avance | |
| Producto | Indicador | Física (A) | Financiera (B) | Física (C) | Financiera (D) | Física (E) | Financiera (F) | Física (%) G=E/C | Financiero (%) H=F/D |
| 03-Comunidades de zonas urbanas y rurales reciben Asistencias Social Focalizadas | No. familias beneficiadas | 87923 | 603,935,254.00 | 71090 | 129,903,205.00 | 44,519 | 198,613,834.72 | 62.62% | 152.89% |
| V. Análisis de los Logros y Desviaciones | | | | | | | | | |
| V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto | | | | | | | | | |
| Producto: | 6016 - Comunidades de zonas urbanas y rurales reciben asistencia social focalizada | | | | | | | | |
| Descripción del producto: | Comunidades de zonas urbanas y rurales reciben asistencia social focalizada | | | | | | | | |
| Logros alcanzados: | En atención al trimestre julio - septiembre de este año 2023, tenemos que dicho producto presentó una ejecución física de 44,519 familias beneficiadas, inferior a lo proyectado; en cuanto a la ejecución de los recursos financieros, se pudo ejecutar un monto de RD\$198,613,834.72, siendo esta ejecución mayor a la proyectada en este trimestre. | | | | | | | | |
| Causas y justificación del desvío: | Causas y justificación del desvío: En este trimestre julio - septiembre se presentó una ejecución de metas física inferior a la esperada según lo programado; dicho desvío de un 37.38% pendiente de ejecutar se debe directamente al cumplimiento de los plazos establecidos en etapas relacionadas al ciclo de inicio y fin de algunos procesos de compra programados, los cuales retrasaron las ejecutorias de recepción de bienes y servicios, y a su vez la donación de los mismos para poder cumplir con la respuesta a las demandas de familias residentes en los barrios y sectores donde tenemos radio de acción, dicha ejecución del trimestre afectado se verá reflejado en el trimestre octubre - diciembre, 2023. En tanto que para la ejecución financiera tenemos que, se realizó una sobreejecución de lo proyectado debido a que procesos del segundo trimestre fueron ejecutados en este periodo. | | | | | | | | |
| VI. Oportunidades de Mejora | | | | | | | | | |
| VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse? | | | | | | | | | |
| Como oportunidad de mejora tomamos como referencia seguir alineados a nuestra planificación estratégica, la cual llevamos a cabo a través del Plan Operativo Anual (POA) 2023 de la institución, y por supuesto continuar eficientizando los recursos asignados para el cumplimiento de las metas programadas. | | | | | | | | | |

Grechy Polanco
Licda. Grechy Polanco

Enc. Departamento de Planificación y Desarrollo



Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora